

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia



Redacción, Administración e Imprenta
Talleres Tipográficos de Arsenio Ferruca
San Andrés 4 y 6.

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Anuncios a precios convencionales.

Año XIV

Teruel 22 de Mayo de 1926

Núm. 682

El presente número ha sido revisado por la censura.

DE ACTUALIDAD

De cuál sea hoy la situación de la clase

Hace algunos años que se viene hablando de la necesidad de aumentar los sueldos a los Maestros, de ponerlos en condiciones de poder vivir con decoro. Y tanto se viene hablando y tan grande es la necesidad, que la atmósfera se ha saturado ya de las expresiones Maestro y Escuela, y el público se ha asimilado las ideas de que son dos factores indispensables para la moderna vida social, y es más, ha creído que la necesidad para estas horas ha sido satisfecha, y que los Maestros están atendidos en España como se merecen por sus penosas tareas y por su elevada misión.

En muchas ocasiones lo hemos oído con asombro de labios de personas que gozan crédito de cierta consideración social, que leen periódicos y están al tanto de todo lo que sucede en el mundo: «Los Maestros están ahora como quieren. Era una obra de justicia a la que estábamos obligados».

En la opinión es ya muy corriente esta creencia. Y la opinión no se limita a la gente que sólo lee periódicos y posee una cultura superficial. El mismo ex ministro de la corona D. Antonio Goicoechea, hombre de sólida cultura, ha recibido la influencia de esa falsa opinión, y ha creído que en la carrera del Magisterio todo estaba hecho, y que podía ponerse por modelo

para otras carreras que también se deben mejorar.

En reciente conferencia organizada para pedir el aumento de los haberes del clero rural, el Sr. Goicoechea ha dicho que el Magisterio tenía un Escalafón bien proporcionado para que los ascensos se realizaran, y que disfrutaba un sueldo inicial de 3.000 pesetas, y podía llegarse a 8.000 con otros emolumentos. Y sin embargo, es bien sabido que ni el Escalafón está bien proporcionado ni el sueldo inferior es de 3.000 pesetas, sino que más de diez mil Maestros, esto es, el tercio del Escalafón, no ha podido llegar todavía a ese sueldo, a pesar de las campañas que vienen haciéndose para conseguirlo. Tales Maestros, disfrutan—si a eso se puede llamar disfrutar—un haber diario que no llega a cinco pesetas, es decir, menos que un guardia civil o carabinero, que apenas se le exige más que saber leer y escribir, y menos que un obrero manual, que no ha tenido necesidad de frecuentar ningún centro de instrucción.

Es menester combatir esa falsa creencia, ya muy extendida, de que los Maestros están como quieren, que era una obra de justicia a la que estábamos obligados. La obra es verdaderamente de justicia, pero la obligación subsiste por desgracia, y queda mucho por hacer en esta parte. Es verdad que a unos pocos Maestros, exigua minoría de su Escalafón, se le ha aumentado el sueldo, aunque sin llegar al que disfrutaban los demás funcionarios del Estado, pero en general, a los Maestros se les tiene asignado un sueldo indecoroso y mezquino.

Hay que hacer ver a las gentes que están en un error al creer que la clase del Magisterio ha

logrado ya las mejoras que necesitaba y pedía en conferencias y asambleas. Es verdad que el presupuesto de Instrucción pública se ha elevado en unos cuantos millones, pero conviene no olvidar que las Escuelas primarias están instaladas, generalmente, en locales húmedos, oscuros, insuficientes, y, por lo tanto, antihigiénicos, y que la plaga del analfabetismo se incuba lo mismo en las ciudades que en las aldeas, sin esperanza de que desaparezca mientras no se busquen y pongan por obra medios radicales para exterminarla.

Y en cuanto a los Maestros, conviene hacer saber que los privilegiados que ingresan por oposición, tienen 3 000 o más pesetas; pero el tercio del Escalafón, es decir, unos diez mil Maestros no cobran sino 2.000 pesetas al año, que los descuentos les merman hasta el punto de hacerles un haber diario de unas cuatro pesetas y media a todo tirar.

A esto debemos añadir que hay muchos Maestros, salidos de las Normales y en espectación de plaza, ganosos de trabajar y no saben dónde, y en cambio hace falta crear más de 60.000 Escuelas en España para que puedan recibir enseñanza todos los niños comprendidos en edad escolar. Tal es la verdadera situación de la clase, aunque sea frecuente oír cuando se habla de enseñanza: «Los Maestros están ahora como quieren».

(De *El Magisterio Español*).

Los locales para Escuelas

Eternamente de actualidad es el problema que encabeza estas líneas en la inmensa mayoría de los pueblos españoles. Es difícil convencerles que un local inmundo es un formidable foco de infección, vivero de enfermedades sin cuento, antro de melancólica tristeza, de donde no puede salir individuos sanos, fuertes, viriles, corporal y espiritualmente. La gente inculta no siente este problema, y como lleva consigo la pobreza, las casas que habita pueden tener por rótulo la frase de Cervantes: «Toda incomodidad tiene su asiento.»

Los hijos de los opulentos, además de disfrutar de regia morada, frecuentan los grandes colegios, en donde la elegancia rima con la comodidad y con el cuidado. No pueden sentir tampoco los favorecidos por la fortuna el problema de los locales y de las casas ha-

bitaciones. El mundo es un semillero de egoísmos y todos buscan el bienestar del «yo», sin preocuparse para nada de los otros. Los que se sientan en mesa de blanco mantel y de apetitosos manjares, no se acuerdan de los muchos que, a la misma hora, tendrán por asiento el santo suelo y por banquete unas migajas. Por eso en España hay muy pocas Valdecillas que se preocupen de la enseñanza y del niño. Reina el individualismo feroz, no acordándose para nada del bien de la colectividad.

Los Maestros tenemos que luchar denodadamente para conseguir cualquier nimiedad. Las autoridades de los pueblos nunca tienen dinero para estos menesteres. Y cuando no otra cosa, contestan que en sus tiempos de infancia también ellos fueron al mismo local y estuvieron muy bien; lo mismo pueden pasar ahora.

Alguna que otra vez leemos con gusto reseñas de inauguración de nuevos locales, pero esto no es lo frecuente que debiera. Hace poco vimos una estadística en la que con gran elocuencia se demostraba que más de la mitad de las Escuelas deberían cerrarse por no reunir las condiciones higiénico-pedagógicas necesarias. ¿No raya esto en lo vergonzoso? Con demasiada frecuencia los periódicos traen la mala noticia de que se ha hundido el piso de la Escuela, o las paredes o el edificio todo, y que ha causado inocentes víctimas. Y sin embargo, a los ciudadanos causantes, moralmente, de estas desgracias no se les castiga; quizá estos mismos cargasen la culpa sobre la bien probada espalda del infeliz Maestro que sufriera las consecuencias. ¡Desdichado si en alguna ocasión se hubiese atrevido a proponer la clausura, siquiera fuese temporal, de la Escuela!

Y es que en la generalidad de los pueblos no se siente el problema de la Enseñanza; si real y verdaderamente se preocupasen de sus hijos, lo demostrarían primeramente de esa forma: destinando el mejor edificio de la localidad para Escuela con el fin de que los niños pasasen con agrado las cinco horas de clase que tienen que permanecer en ella.

La buena voluntad de las autoridades superiores, se estrella ante la pasividad de los encargados de llevar a la práctica sus recomendaciones y mandatos. Estas órdenes son fácilmente burladas, pues contestan que ante los agobios del erario municipal no pueden

realizar obras. Querer es poder, dice el refrán; pero los pueblos no quieren.

No podrá resolverse este problema mientras el Estado no se encargue de la construcción de locales, y esto lo vemos un poco difícil; lo primero por el dinero que para ello se necesitaría y lo segundo por la serie de trámites que para la resolución de estas cosas se necesitan, haciéndolas interminables.

Otra forma de resolverlo sería ejerciendo una verdadera dictadura sobre el asunto hasta conseguir el resultado. Así, quizá, llegaríamos a algo práctico. Mientras tanto sigamos los maestros soñando en vanas quimeras.

Antonio C. Laviña.

Calanda (Teruel).

No perdamos la ocasión

Desde que el «ilustre» ex-ministro de la Corona, Sr. Goicoechea, tuvo la humorada de afirmar rotundamente en un mitin pro-clero la desahogada situación de nuestra «envidiable» clase, creer firmemente queridos compañeros que no ceso de frotarme los ojos para cerciorarme de que en realidad me hallo despierto.

Como era de esperar, las palabras del prohombre no han caído entre guijarros y espinas, antes bien aquellos corteses «piropos» que al Magisterio dedicó (¿sin ánimo de ofende?) los veo reproducidos nada menos que en una carta abierta dirigida al Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

¡Bravo Goicoechea! ¡Lástima que no posea usted el don de la transmisión del pensamiento para en un arranque de altruismo suggestionar al Magisterio—por V. elevado—y hacerle sentir las bellezas que su cacumen ha concebido. Si por un momento me sintiese dueño de la cartera de Instrucción pública—es mucho decir—el primer Real decreto que de mi pluma saliese había de ser ordenando a los Maestros en general colocaran en sus respectivas escuelas una placa de colores rojo y gualda, orlada de una ramita de laurel, y en la que con caracteres áureos se leyese: «Al eximio defensor de la cultura patria D..... etc., etc.»

¡A quién se le ocurre pedir mejoras con un sueldo inicial de 3 000 pesetas y un Escalafón ejemplar que culmina en las 8.000. Solamente a los «maestrillos» que por pedir pedirían la Luna.

¡Reaccionar caros amigos! ¡Vimos en Jauja! Y nosotros desconociendo nuestra opulencia.

Yo creo—no sé si aunaréis vuestro pensamiento al mío—que cuantos desaciertos haya podido cometer el «antiguo» político en su larga (¿acertada?) vida pública quedan suficientemente saldados desde el «gesto gallardo» que ha tenido para con los padres de la cultura patria.

Vengamos a cuentas infortunados «limitados».

¿Estais o no estais satisfechos con vuestra suerte? ¿Tenéis o nó suficiente con los diez y ocho reales diarios?

Si el presupuesto humilde de vuestra casa no lo podeis atender con las cuatro pesetas y céntimos, tomad mi consejo. En lugar de celebrar Asambleas y elevar súplicas quejumbrosas al Gobierno, acudid desde este mismo momento al «infatigable defensor del Magisterio» y decidle: «Aquí le presentamos, señor, con el mayor respeto, las 4'50 argentinas «claudias» que la nación nos entrega por el honroso cargo de mentor de la niñez. A cambio de ellas suplicamos de su reconocida munificencia la panacea recientemente, por V. descubierta para llevar la felicidad a nuestros famélicos hogares». Y estad seguros que tras de vosotros vamos también nosotros y de esta manera en un santiamen, sin aparato ni autobombo de ninguna especie, nos encontramos completamente regenerados y bendiciendo la memoria de nuestro «insigne» paisano.

¿Hace mi ponencia? Pues manos a la obra y a no esperar para mañana lo bueno que conseguir podamos hoy.

Piense el señor Goicoechea que la donación generosa de su «panacea» le va a reportar un ingreso de algunos miles de duros, pues 18 reales multiplicados por 10.000 Maestros que acudirán con su haber diario representan la bonita y risueña cantidad de 45.000 pesetas que podrá invertir en aumentar su peculio o destinar a obras de sabor altruista. Además como a los Maestros «plenos» nos agrada sobremanera la solución es indiscutible que la fortuna del «filántropo» crecerá como la espuma del champagne. Lo más que puede hacer el Sr. Goicoechea que (D. g.) repartir a prorrato el importe de su «pócima» con su consocio D. Francisco Santamaría autor de la carta abierta a que antes aludí.

Si la comisión sale defraudada de la entrevista con el «amigo» entonces nos queda el recurso de exigirle se «empolle» la legislación de primera enseñanza—por causa de ellos convertida en un rompecabezas—cuando otra vez

se le ocurra hablar ante público de cosas que no entiende, y hacerle ver al mismo tiempo que lo menos que se le puede exigir a un señor que ha tenido la dicha de vestir el más honroso y delicado uniforme es no poner en parangón, en asuntos económicos, a una clase la más vilipendiada y escarnecida que se conoce.

Nosotros que conocemos prácticamente la penuria profesional jamás desaprobaremos el muy justo y necesario aumento del clero, muy al contrario, lo aplaudimos frenéticamente, si por ventura llega, y si en una encuesta nuestro voto nos pidieran para este aumento, no sería el último que se depositase en la urna pero nos molestan, en verdad, las odiosas comparaciones que esos personajillos anticuados hacen con miras políticas más que altruistas.

La razón no tiene más que un camino.

Eusebio Quintana Rada.

Maestro Nacional

Báguena y Mayo 1926.

Las aspiraciones de los pasivos de España

La Asociación General de Pasivos de España, constituida por 45 agrupaciones, con domicilio social en la calle del Arrenal, número 26, se propone celebrar una Asamblea extraordinaria para tratar de varios asuntos, y especialmente con el fin de intensificar las gestiones que de antiguo viene realizando en favor de que sean resueltas en justicia las modestas aspiraciones de los pasivos que pasaron a esta situación con anterioridad a los aumentos de sueldo otorgados a todos los funcionarios de activo.

Hasta el día 14 habían anunciado su llegada a Madrid los presidentes o representantes de las asociaciones filiales de Albacete, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cartagena, Gijón, Lugo, Pontevedra, San Fernando, San Sebastián, Santander, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Vinaroz.

Aspiran los pasivos a que las pensiones que tienen no continúen, como en la actualidad, reguladas por el sueldo último que disfrutaron en activo, sino por el que ahora tenga asignado la categoría con que se jubilaron, y alegan como razón de su demanda el que si los sueldos han sido aumentados como consecuencia del encarecimiento de los elementos

de vida los pasivos sufren igualmente esta carestía.

Suponemos que los pasivos del Magisterio tomarán parte en esta gestión, pues no habrá retirados ni pensionistas más necesitados de mejora.

El vuelo España-Filipinas

Matizada de episodios heroicos y emocionantes, una nueva y épica hazaña, erizada de dificultades, acaba de enriquecer el acervo glorioso de la intrépida y culta Aviación española.

El lunes 5 de Abril, a las ocho y cuarto de la mañana, se elevaban en Cuatro Vientos tres sexquiplanos «Breguet», números 4, 29 y 30, pilotados por los capitanes D. Rafael Martínez Estevez, D. Joaquín Loriga y D. Eduardo González Gallarza, acompañados de sus mecánicos Pedro Mañano Calvo, Eugenio Pérez y Joaquín Arozmena Postigo, respectivamente; formando una escuadrilla aérea que recibió el nombre de «Elicano», en memoria del insigne navegante que dió el primero la vuelta al mundo.

Y el jueves 13 de Mayo, a las once y cuarto de la mañana, el aparato número 30, del capitán Gallarza, llevando a bordo a su compañero Loriga, aterriza majestuosamente en el campamento Nichols, en Manila, dándole escelta de honor una lucida y numerosa escuadrilla americana. (1)

Por todas partes vése flamear la bandera española.

Un sugestivo y apiñado grupo de bellísimas señoritas tocadas con mantillas y vistiendo trajes amarillos y rojos, forman combinadas nuestra enseña nacional; y dos de ellas, Amelia Romuáldez y Totó Loyzaga, se adelantan

(1) No rindieron viaje los aparatos de Estévez y de Loriga porque el primero, por avería en el motor, se vió obligado a aterrizar el día 11 en pleno desierto de Siria, durante el vuelo El Cairo-Bagdad, sufriendo indecibles penalidades, hasta que el tesón y la pericia de la Aviación inglesa logró descubrir exánimes al piloto y a su mecánico. Acción brava y noble de camaradas conquistadores del aire.

Algo semejante ocurrió a Loriga en la 15.ª etapa, Hanoi-Macao, teniendo que descender, con el motor destrozado, en Tieng-Pak, costa del Mar de la China, donde fué recogido, con su mecánico, por la cañonera portuguesa «Patria», después de cuatro días de pública ansiedad y de incansantes pesquisas.

y prenden en el pecho de nuestros valientes aviadores la insignia del Comité de recibimiento.

En aquel momento suenan los acordes de la Marcha Real española, armonizada por el ronco son de multitud de sirenas, no solo de todos los barcos, sino de fábricas, talleres y más de 4.000 automóviles.

La multitud enroquece dando vivas a España, que los ingleses y norteamericanos corean con estentóreos hurraes.

El acto resulta de una grandiosidad inenarrable, de un afecto y entusiasmo indescriptibles.

En aquellas tierras, traídas a la civilización en 1521 por los audaces marinos Magallanes y Elcano, al servicio de España, aún late el amor a la madre patria, correspondiendo al inextinguible que ésta siente por sus inolvidables hijas.

* * *

He aquí el cuadro sintético de la marcha que han seguido nuestros aviones:

| ETAPAS | Recorrido en kilómetros | Tiempo tardado | | Velocidad media |
|--------------------------------------|-------------------------|-----------------|------------|-----------------|
| | | Horas y minutos | Kilómetros | |
| 1.ª Madrid-Argel | 800 | 4,52 | 165 | |
| 2.ª Argel-Tripoli | 1.350 | 5,55 | 228 | |
| 3.ª Tripoli-Bengasi | 1.150 | 8,00 | 144 | |
| 4.ª Bengasi-El Cairo | 1.200 | 7,25 | 162 | |
| 5.ª El Cairo Bagdad | 1.300 | 7,50 | 166 | |
| 6.ª Bagdad-Bushire | 900 | 6,00 | 150 | |
| 7.ª Bushire-Bender Abbas | 600 | 4,00 | 150 | |
| 8.ª Bender Abbas-Karachi | 1.250 | 7,35 | 165 | |
| 9.ª Karachi-Agra | 1.250 | 7,20 | 170 | |
| 10.ª Agra-Calcuta | 1.300 | 7,00 | 175 | |
| 11.ª Calcuta-Rangun | 1.200 | 7,32 | 159 | |
| 12.ª Rangun-Bangkok | 600 | 4,00 | 150 | |
| 13.ª Bangkok-Saigon | 750 | 4,41 | 160 | |
| 14.ª Saigon-Hanoi | 1.250 | 11,00 | 113 | |
| 15.ª Hanoi-Macao | 850 | 7,30 | 113 | |
| 16.ª Macao-Aparri | 900 | 7,25 | 122 | |
| 17.ª Aparri-Manila | 400 | 3,45 | 107 | |
| Total del recorrido | 17.050 | 111,50 | 155 | |

Los Maestros Nacionales

Nota entregada al jefe del Gobierno el día 12: «La Comisión gestora de Maestros nacionales con hijos, desea que el Magisterio primario constituya un solo Escalafón y que su Estatuto, próximo a publicarse, al establecer la plantilla de sueldos, partiendo del mínimo de tres mil pesetas, regularice los ascensos,

determinando la posibilidad de éstos cada cuatro o cinco años, consignando que todos aquellos Maestros que posean legítimos hijos menores de edad, a partir de primero de Julio próximo, puedan percibir un «plus, gastos de familia», equivalente siquiera a diez pesetas mensuales por hijo, auxilio de conveniencia nacional concedido en Italia, Francia, Suecia, etc., a los mentores de la niñez.

Simpático gasto de unos escolares

Con motivo del vuelo de nuestros aviadores a Buenos Aires, los niños de una escuela de Barcelona, enviaron a D. José M.ª Salaverría una carta, llena de noble e ingenua ternura, dirigida a los «niños argentinos», y en la que se expresaba la intención de ideal fraternidad de la empresa de Franco. Junto con la carta iba un ejemplar, ricamente encuadernado, de los «Cuentos de color rosa», de Trueba.

Según comunicación del embajador argentino, doctor Carlos de Estrada, al escritor Salaverría, «el Ministerio de Instrucción pública de la Argentina ha resuelto la publicación de la referida carta en los periódicos de la República, imprimiéndola en hojas sueltas para repartirlas entre las Escuelas primarias...»

Aunque el viaje del «Plus Ultra» ha dado ocasión a grandes y numerosas demostraciones de afecto por parte de argentinos y españoles, faltaba tal vez algo. Este vacío lo han llenado los escolares barceloneses con su carta, simpática nota en la que intervienen los encargados de hacer la España de mañana.

Escuelas vacantes

Destinos vacantes que se publican en la *Gaceta de Madrid*, en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de Junio de 1925.

Burgos: Castreñas, Ayunt. de Rebolledo de la Torre; Escuela mixta, Maestro, censo 219; vacante en 20 Abril de 1926 por jubilación. (Gac. 2 Mayo).

Cáceres: Arco; Escuela mixta para Maestra; censo 57; vacante en 31 Marzo 1926, por traslado. (Gac. 2 de Mayo).

León: Sección graduada, aneja a la Nor-

mal de Maestros, para Maestro; censo 20.446; vacante en 24 Abril de 1926, por defunción. (Gac. 4 de Mayo).

Oviedo: Sorribas, Ayunt. de Grado, Escuela unitaria, Maestro; censo 259; vacante en 20 Marzo 1926 por defunción.

Merillés, Ayunt. de Tineo; Escuela mixta; Maestro, censo 284; vacante en 21 Abril 1926 por separación definitiva.

Ranón, Ayunt. de Luarca; Escuela mixta, Maestro; censo 393; vacante en 21 Abril 1926, por separación definitiva. (Gac. 8 Mayo.)

Burgos: Bahabón de Esgueva; Escuela unitaria de niñas, Maestra, censo 501; vacante el 26 de Abril; creada por Real orden de 7 de Abril de 1926.

Villaluenga, Ayunt. de Junta del Río de Leza; Escuela mixta, Maestro; censo 89, vacante el 26 Abril; creada por Real orden el 7 Abril de 1926. (Gac. 9 de Mayo).

Córdoba: Dos Torres, Ayunt. de idem; Escuela unitaria de niñas, núm. 1, para Maestra censo 4.875; vacante en 31 Marzo de 1926 por jubilación.

Cuenca: Valparaiso de Abajo, Ayunt. de idem; Escuela de niñas, Maestra; censo 728, vacante en 21 Abril por jubilación.

Guadalajara: Budia, Ayunt. de idem; Escuela unitaria, Maestra; censo 1.074; vacante en 19 de Abril de 1926 por excedencia.

Caspueñas, Ayunt. de idem; Escuela mixta para Maestro; censo 304; vacante en 21 Abril por jubilación.

Solanillos del Extremo, Ayunt. de idem; Escuela mixta, Maestra; censo 294; vacante en 21 de Abril.

León: Santovenia de San Marcos, Ayuntamiento de Soto y Amio; Escuela mixta, Maestro; censo 147; vacante en 20 Abril.

Lugo: Quetesende, Ayunt. de Corgo; Escuela mixta, Maestro; censo 163; de nueva creación, según *Gaceta* de 16 Marzo de 1926.

San Martín, Ayunt. de Ribas del Sil; Escuela mixta, Maestra; censo 356; vacante en 11 de Abril.

Recedende-Coba, Ayunt. de Villameá; Escuela mixta, Maestra; censo 328; vacante el 15 de Abril.

Málaga: Alpandei, Ayunt. de idem; Escuela unitaria, Maestra; censo 1.786; vacante en 13 Abril.

Rectificación: Se previene a los aspirantes, que la Escuela para Maestra anunciada en la *Gaceta* de 23 de Abril, es una Sección de la Escuela graduada, aneja a la Escuela Normal de Maestras de Málaga.

Málaga, 26 de Abril de 1926.—Por el Director general de Primera enseñanza, el Jefe de la Sección, *Antonio Quintana*.

Alpandei, Ayunt. de idem; Escuela para Maestra, censo 1.786; vacante el 13 de Abril de 1926, por traslado.

Palencia: Cordovilla la Real, Ayunt. de idem; Escuela unitaria para Maestro; censo 589, vacante en 16 de Abril.

Santander: Nestares, Ayunt. de Eamedio; Escuela mixta, Maestra; censo 181; vacante en 16 de Abril.

Teruel: Lledó; Escuela unitaria, Maestro; censo 543, vacante el 14 de Abril de 1926, por defunción.

Zaragoza: Villarroya de la Sierra; Ayuntamiento de idem; Escuela unitaria, Maestra, censo 2.274; de nueva creación en 8 Noviembre de 1925.

Nota.—Anunciada en la *Gaceta de Madrid*; correspondiente al día 4 Diciembre de 1925, para Maestro, siendo vacante de Maestra.

Zaragoza 22 de Abril de 1926.—Por el Director general de Primera enseñanza, el Jefe de la Sección administrativa, *Félix Latre*. (*Gaceta* 10 de Mayo).

Coruña: Rectificación. La *Gaceta de Madrid* del 22 del actual publica anuncio de esta Sección administrativa de 3 del corriente, referente a la relación de vacantes de Escuelas, y entre ellas figura la de «Carusedo», Ayuntamiento de Sada, cuyo nombre se rectifica, para concretar que el verdadero es Carnoedo.

Coruña 26 Abril 1926.—(*Gaceta* 13 Mayo).

Jaén: Andújar; Escuela unitaria núm. 2, Maestra; censo 16.664; vacante el 22 de Abril por jubilación.

Ibros; Escuela unitaria, núm. 3, Maestra; censo 3.804; creada por Real orden de 7 de Abril de 1926.—(*Gaceta* 13 de Mayo).

Gratificación por adultos

Todavía no podemos dar ningún avance de nuestras gestiones; y a fin de que los compañeros todos no sufran impaciencia y los que nos

han preguntado puedan tener a la vez contestación hemos de decir que nuestros trabajos siguen su marcha y que el abogado con quien estamos en relación está recopilando datos y haciendo estudios hasta que adquiera cuanto necesita para poder aceptar o no nuestras proposiciones, que como es natural, van a base del éxito.

Una vez que ya estemos una y otra parte de acuerdo, lo daremos a conocer y pediremos los documentos necesarios para entrar en el terreno oficial; entre tanto un poquitín de paciencia.

Rvelles.

SUSCRIPCIÓN

abierta para socorrer a la viuda e hijos de D. Apolinar Castellote

| | Pesetas |
|--|---------|
| <i>Suma anterior</i> . . . | 702'00 |
| D. ^a Teresa Irazo, de Muniesa . . . | 2'00 |
| D. Bruno Bayona, de Orihuela del Tremedal . . . | 2'50 |
| D. ^a Juana A. Pardos, Orihuela del Tremedal . . . | 2'50 |
| D. Tomás Cortés, de Villafranca . . . | 2'00 |
| D. Joaquín Jiménez, de El Villarejo . . . | 2'00 |
| D. Daniel Navarrete, de Bello . . . | 2'00 |
| D. ^a Victorina Asensio, de Bello . . . | 2'00 |
| D. ^a Angela Pascual, de Bello . . . | 2'00 |
| D. Julián Calvo, de Blesa . . . | 3'00 |
| D. Enrique Vidal, de Alobras . . . | 5'00 |
| D. Anastasio Narro, de Rubielos de la Cérda . . . | 5'00 |
| D. ^a Antonia Ramo, de Rubielos de la Cérda . . . | 5'00 |
| D. José Hernández, de Armillas . . . | 2'00 |
| D. Orestes Morellón, de Estercuel . . . | 3'00 |
| D. Ignacio Cortés, de Villaluengo . . . | 2'00 |
| D. ^a Angela Lario, de Lechago . . . | 2'00 |
| D. ^a Pilar Caveró, de Utrillas . . . | 2'00 |
| <i>Suma y sigue</i> . . . | 748'00 |

Continúa abierta la suscripción.

NOTICIAS

Recomendamos a todos los compañeros, cuya relación expresamos a continuación, procuren cumplimentar a la mayor brevedad, el servicio de remisión de presupuestos a la Sección Administrativa, pues de no hacerlo con toda urgencia, corren el peligro de que la Sección no reclame material para sus escuelas.

- Moscardón, niños.
- Pozondón, niños.
- Royuela.
- Lledó, niños.
- Calaceite, niños.—D. Manuel Gutiérrez.

- Berge, niñas.
- Torre de Arcas, niñas.—D.^a Valeriana Vialba.
- Alpeñés.
- Argente, niños.
- Cucalón, niños.
- Estercuel, niños.
- Utrillas, niñas
- Mora, niñas.
- La Estrella.
- San Agustín, niñas.
- Los Pastores.
- Los Peiros.
- Alepúz, niñas.
- Frias, niñas.
- Villaspesa, niñas.

Estadísticas

La Inspección remite al Ministerio la estadística de distribución de Zonas con un total de 608 escuelas nacionales y privadas y 655 Maestros.

La Inspección remite la estadística de escuelas privadas al Ministerio con un total de 34. Niños matriculados 4.269 y asistentes en el último curso 3.652.

También remite al Ministerio la estadística de los 40 sordo mudos diseminados por la provincia con los antecedentes y situación en que se encuentran.

Se extiende certificado de prácticas al alumno normalista, de Ejulve, D. Joaquín Navarro.

Se conceden 5 días de permiso al Maestro de Aliaga D. Isaac Navarro.

Han sido clausuradas las escuelas de Híjar, por sarampión, y las de Jabaloyas, por epidemia gripal.

El Ayuntamiento de Sarrión solicita la creación de una escuela de párvulos.

El Maestro de Loscos se ausenta para hacer el último ejercicio de oposición.

El Maestro de Fuentespalda comunica haber recibido 6 mesas-bancos del Ministerio.

El Alcalde de Albalate comunica haber recibido del Ministerio 4 mesas-bancos para cada escuela.

La Maestra de Villanueva del Rebollar solicita autorización para crear una Mutualidad Escolar en su escuela.

Librería de primera y segunda
enseñanza de

VENANCIO MARCOS

SUCESOR DE J. ARSENIO SABINO

En este establecimiento encontrarán de venta los señores Maestros, además de todas las obras de texto para escuelas, cuantos artículos y menaje les sean necesarios.

SAN JUAN, 49 TERUEL.

≡≡≡ **SASTRERÍA** ≡≡≡

Viuda e hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores maestros.

Democracia, 9.—Teruel

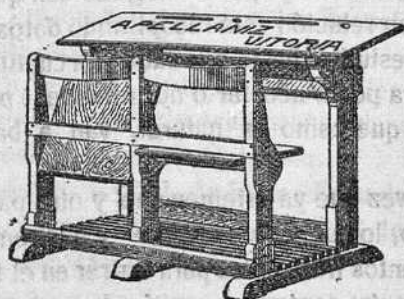
M. Dillén Blasco — Médico
Odontólogo.

San Juan, 49.-1.º—TERUEL (Frente al Banco de España)

Dentaduras a plazos mensuales y facilidades en la asistencia para los Maestros y familias.

Imp. de Arsenio Perruca, San Andrés, 4 y 6. Teruel.

Mesa-banco bipersonal de asientos
giratorios y regilla fija



Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

APELLANIZ

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino.

LA MEJOR TINTA
para ESCUELAS.

La MAS BARATA
TINTA UKRANIA

Franqueo
concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr.... Maest o.... de